

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621011-anexo 224

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 03-03-2025 09:28:22
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3704-8-LE25

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-38-SE25

SEÑOR (ES) : JOSÉ ARNOLDO OBANDO MÁRQUEZ

RUT : 6.162.462-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3704-8-LE25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121610	Maderas duras	1 Unidad	Servicio de Recolección, Extracción y Corte de Leña Social para la Comunidad de Puerto Williams y sus Familias Vulnerables 2025, de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas y sus anexos.	empresa con comprobada experiencia en el rubro y trabajo en la zona herramientas y maquinaria especializada, además un equipo humano altamente calificado	19.997.250,00	0,00	0,00	19.997.250
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública		Neto \$ 19.997.250 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 19.997.250 Exento \$ 0 Total \$ 19.997.250		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.03.003.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.03.003.000

Observaciones:

Adquirir 30.765 tacos de Leña Social DESDE 3704-8-LE25

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-8-PC25 / 215.22.03.003)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. Derecho a difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>